



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**11-Julio-2021**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 11 DE JULIO DE 2021

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37365  
AÑO CIV

# Prevén verificar a 1 de cada 4 en primer año

**INFORMAplus**   
La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

## Bonanza del cobre no beneficia a los mineros



● El alza en el precio no aumenta los ingresos de los trabajadores chilenos

## Los jardines de Buckingham te esperan



● El legendario palacio real se abrirá a los visitantes de todo el mundo

**INFORMAplus** 

## De indocumentada a comisionada de Cook

● Lea la historia de Alma Anaya, quien a pesar de no contar con experiencia política, vence una campaña racista en su contra y gana con 60% de los votos



PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777

Suscríbete en la  opción 1 activa tu acceso en la  opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893  comentarios@informador.com.mx



## DOMINGO TAPATÍO

### REVISIÓN CRÍTICA SOBRE LA 4T

Hernán Gómez Bruera presenta su libro "AMLO y la 4T", una radiografía del movimiento presidencial en el que este autor hace una narrativa que nos acerca a la discusión pública

● Página siete-A

### PRESIDENTES IMPERFECTOS

Augusto Chacón comparte en su análisis una visión sobre la importancia de un sistema político temporal que a su vez mantuviera el reto de la estabilidad y la paz social en México

● Página ocho-A

## LIBERAN A MUJERES DETENIDAS POR PROTESTAR; EXIGEN RETIRAR CARGOS

● Página dos-A



**MANIFESTACIÓN.** Luego de que fueron liberadas las mujeres detenidas por protestar el viernes pasado en el edificio de la Secretaría de Educación, Jalisco (SEJ), ubicado en Avenida Prolongación Alcalde, un grupo de feministas se apersonó frente al Palacio de Gobi. en el Centro tapatío, y pidió al Ejecutivo estatal que retire los cargos por pandillerismo y daño a las cosas. Las participantes en la marcha exigieron a las autoridades investigar el caso de abuso sexual que motivó la manifestación de antier.

## En semáforo rojo, baja la detección de cáncer y aumentan las muertes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2020 se registró un exceso de mortalidad por complicaciones generadas por el cáncer.

A nivel nacional se incrementó 2.6% la prevalencia de defunciones por esta causa. Hubo 59 mil 346 y se proyectaban 57 mil 863.

El subdirector de Desarrollo Institucional del Instituto Jalisciense de Oncología,

Rogelio González Ramírez Benfield, dijo que si bien en esa dependencia no se documentó ese fenómeno, sí disminuyó la demanda de servicios y la detección de nuevos casos en los meses más críticos de la emergencia sanitaria.

"Sí hubo una menor cantidad de casos que recibimos... Lo que notamos es que en las etapas de semáforo rojo tuvimos menos solicitudes de atención. Se puede pensar que

por el temor de la población de salir a una institución hospitalaria", comentó.

El año pasado, el cáncer fue la cuarta causa de mortalidad en México, por debajo de las enfermedades del corazón, el COVID-19 y la diabetes.

Uno de los motivos que han provocado manifestaciones en contra de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es la falta de medicamentos oncológicos.

## REVISTA ● Página 10-A



### Mariana Macías va por la corona de Miss Grand International

## ● INFORMADOR MX

### HONRAN A MARADONA

En San Andrés Cholula, Puebla, se ubica la primera Iglesia Maradoniana en México **VIDEO:** <https://bit.ly/3hVUbib>

### PRUEBA TACOS

La reacción del pequeño Lucas al comer un taco al pastor causa sensación en redes **VIDEO:** <https://bit.ly/3wDuz20>

## Lio Messi y Argentina por fin son campeones



**GLORIA.** El capitán argentino levantó el trofeo que los acredita como los ganadores de la Copa América 2021.



La peor maldición para uno de los mejores jugadores de la historia ha terminado.

Lionel Messi por fin pudo alzarse un título con la Selección mayor de Argentina y ni más ni menos que lo hizo en el Maracanã, en el recinto sagrado de su acérrimo rival, Brasil, al que derrotaron por la mínima para alzarse con la Copa América 2021.

Con solitario gol de Ángel María, quien festejó cariñosamente con Lio como dedicatoria, fue que los albicelestes dejaron llorando en su cancha a los brasileños, quienes ya tenían una hegemonía marcada sobre los pamperos. Así, Messi levanta el trofeo y la disputa por ser el mejor jugador de la historia se vuelve a encender, ahora que el idolo del Barcelona logró triunfar en un torneo importante a nivel de selecciones.

● Página 13-A

## PASAPORTE

● Página 11-A



## El encanto marino se encuentra en Yucatán

## DEPORTE



### Inglaterra e Italia van por la gloria

● Página 13-A



### México falla en cancha y tribunas

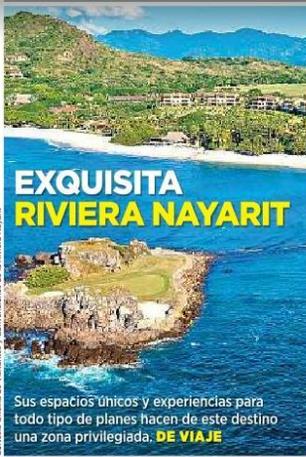
● Página 12-A



7 503003 834007

Hay 24 páginas \$ 10.00

**ESCRIBEN:** ● MARIO VARGAS LLOSA Retórica de la desesperación ● ROSA MONTERO Aquel estamos, querido Ramón ● MARÍA PALOMAR Denegué ● JUAN PALOMAR Diario de un espectador ● GUILLERMO DEL FRASCO al éxito ● CARLOS ENRIQUE Del fracaso al éxito ● ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO El agua ● ARGELIA GARCÍA F. ¿Hicimos la tarea? ● JORGE ZEPEDA PATTERSON Andrés Manuel y sus hermanos ● JAIME GARCÍA ELÍAS A tambor batiente ● LUIS ERNESTO SALOMÓN ¿Qué significa ser progresista? ● JACQUES ROGOZINSKI Silencio: ¿por qué? ● JOSÉ MANUEL GÓMEZ VAZQUEZ ALDANA Enrique Alfaro está gobernando bien y defendiendo a Jalisco



## EXQUISITA RIVIERA NAYARIT

Sus espacios únicos y experiencias para todo tipo de planes hacen de este destino una zona privilegiada. **DE VIAJE**



**¡TANGO!**  
Lionel Messi alzó su primer título con Argentina al vencer 1-0 al Brasil de Neymar en el Maracanã, en la final de la Copa América.



**PARA OLVIDAR**  
Noche de espanto en la Copa Oro para México, tras el empate a ceros ante Trinidad y Tobago, la lesión de Hirving Lozano y gritos homofóbicos.

### DUELO DE TITANES

La Eurocopa llega a su fin con el duelo entre Italia e Inglaterra, que puede marcar el inicio de una época dorada para ambos.



DOMINGO 11 / JUL / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,248 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

En Jalisco, 103 mil beneficiarios deben hacer fila cada dos meses

## Dificulta 4T cobro a adultos mayores

Les entregan apoyo de \$3,100 bimestral en Telecomm o en mesas de pago

MURAL / STAFF

Pese a su avanzada edad o a que algunos incluso tengan problemas para caminar u otro padecimiento, en Jalisco 103 mil 459 beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, del Gobierno federal, deben acudir a cobrar su apoyo cada dos meses a sucursales de Telecomm-Teléfonos o a alguna de las mesas de pago para recibirlo en efectivo.

Se trata de un pago bimestral, que desde julio-agosto incrementó de 2 mil 700 a 3 mil 100 pesos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Bienestar, de esos 103 mil 459 beneficiarios, 60 mil 645 -el 58 por ciento- cobra vía Telecomm Teléfonos, mientras que los 42 mil 814 restantes -el 42 por ciento- lo hacen yendo a una de las mesas.

Consultada al respecto, la dependencia federal señaló que, a través de tarjetas del



■ Noé Velázquez Manzo (de rayas) fue a la Secretaría de Bienestar, en Guadalajara, para registrarse como auxiliar de su mamá, de 90 años, y cobrar el apoyo por ella.

Bienestar, buscará que todos los beneficiarios reciban su apoyo vía depósito bancario, similar a lo que ocurre con los pensionados del IMSS, ISSSTE y Ejército, a quienes les llega la Pensión para el Bienestar a su cuenta de banco.

Mientras, Noé Velázquez Manzo debe presentar carta poder y testigo cada bimestre para recibir la orden de pago y cobrar en Telecomm Teléfonos. Lamentó que pese a que su mamá recibió una tarjeta del Bienestar, nunca le han depositado a dicha cuenta,

"Me gustaría que fuera de otra manera (el cobro). Es tedioso tener que esperar a que llegue la orden de pago e ir a hacer fila para hacer el cobro", comentó Velázquez Manzo, entrevistado fuera del Centro Integrador de la Secretaría de Bienestar, en Guadalajara, a donde fue para tratar de registrarse como auxiliar de su mamá para poder cobrar sin la carta ni el testigo.

Lamentó que pese a que su mamá recibió una tarjeta del Bienestar, nunca le han depositado a dicha cuenta,

sino siempre vía Telecomm Teléfonos. "Te citan en un lugar y se hacen las aglomeraciones. Los cobros tienen que sistematizarse", comentó aparte Patricia González, beneficiaria que también cobra vía Telecomm-Teléfonos.

En otras entidades, como Tamaulipas ocurre algo similar. En Monterrey, adultos mayores se amontonan afuera de una oficina de Teléfonos para cobrar su apoyo, pues se venció su tarjeta de Banorte donde les depositaban el dinero.

### A UNOS NO LES LLEGA

Otro problema que reportaron en el sonkeo algunos beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar es que no han podido cobrar.

"Desde que se inició lo del apoyo que nos iba a dar López Obrador yo me registré. De ahí he estado yendo y viniendo, llevo tres años así. Ahorita me dijeron que pudiera ser que ya llegara lo mío, pero no sé", dijo Rosalinda Pérez, de 73 años.

Según la Secretaría de Bienestar, estos problemas se dan por errores en trámites o en la CURP del interesado.

### Covid-19 Propagación rápida

En una semana se duplicaron algunos indicadores en Jalisco:

INDICADOR	3-JUL	10-JUL	%
Contagios	236	539	128.4%
Casos activos	867	1,854	113.8%
Hospitalizados	184	296	60.9%

Fuentes: Sinave y Radar Jalisco.

## Se duplican contagios y casos activos Covid

Pasa en una semana de 867 a 1,854 cifra de personas capaces de enfermar a otras

FERNANDA CARAPIA

En sólo una semana se duplicaron tanto el número de personas capaces de enfermar a otras como los nuevos contagios de Covid-19 detectados en Jalisco.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), ayer la entidad cerró con mil 854 casos activos.

En contraste, el 3 de julio, en Jalisco había 867 personas que habían adquirido el virus en los últimos 14 días, lo que significa que en una semana se tuvo un crecimiento de 113.8 por ciento en casos activos.

Estas cifras no incluyen los detectados por Radar Jalisco, pues desde hace algunos meses la Secretaría de Salud del Estado dejó de informar el número de casos activos confirmados a través de las pruebas realizadas en laboratorios privados y que no reconoce la Federación.

El número de nuevos contagios también se du-

plicó en la entidad.

Radar Jalisco reportó ayer 539 nuevos contagios, para un acumulado de 257 mil 113 personas en la entidad que han sido afectadas por el virus SARS-CoV-2, de las cuales, 12 mil 661 han fallecido.

Los nuevos contagios dados a conocer representan un incremento de 128.4 por ciento con respecto a los 236 casos notificados el 3 de julio.

Cifras de Radar Jalisco revelaron que actualmente hay 296 personas internadas en hospitales públicos y privados por Covid-19. Esto representa un aumento de 60.9 por ciento en comparación con la semana anterior, cuando había 184 pacientes.

El Sistema de la Red IRAG reporta cinco hospitalizados con saturación de camas generales para pacientes con Covid-19 de los cuales cuatro están en la zona metropolitana -Hospital 46 del IMSS, el Centro Médico de Occidente, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el Hospital Regional Militar- y el otro es el Hospital 6 del Seguro Social, en Ocotlán.



■ Decenas de personas se manifestaron ayer en Zacatecas por los asesinatos de dos médicos en menos de 10 días.

## Matan delincuentes a doctora en retén

IRIS VELÁZQUEZ

Por negarse a detener su auto en un retén montado por hombres armados, la médica radióloga María Esther Tallantes Báñuelos fue asesinada en Zacatecas.

Su muerte ocurre a casi 10 días del crimen del médico pasante jalisciense Luis Fernando Montes de Oca, registrado el 30 de junio en Valparaiso, Zacatecas.

Según informes locales, la médica del IMSS conducía el jueves hacia su trabajo en la carretera que conecta los municipios de Valparaiso y Jerez, cuando al regresar a de-

tener el auto fue perseguida por un grupo armado que le disparó, lo que provocó que se volcara.

"Basta de inseguridad, exigimos un freno a la violencia y una mayor protección para los trabajadores de salud, cuya loable labor es dar atención médica a la población en general", expuso el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección 39, de Zacatecas.

Ayer en la capital zacatecana, vestidas con batas blancas y con moños negros prendidos a sus uniformes, decenas de personas participaron en la "Marcha por la Paz en Zacatecas", en la que figuraron los nombres de Luis Fernando y María Esther en los carteles.



**NUEVA REINA**  
La australiana Ashleigh Barty conquistó Wimbledon al derrotar en la Final a la checa Karolína Plisková. **CANCHA**



**SIN ACLARAR 8 MDP**  
Ildelfonso Guajardo, ex Secretario de Economía, no ha aclarado inconsistencia millonaria en sus cuentas, dice FGR. **NACIONAL 4**



## Van 'por la libre' ambulancias privadas

NOÉ MAGALLÓN

En la Ciudad existen muchos servicios de ambulancias particulares, pero no todos operan con los requisitos que exige la norma.

Paramédicos tapatíos que laboran o han trabajado tanto en servicios públicos como privados aceptaron hablar del tema bajo condición de anonimato.

Las compañías deben aparecer a lo establecido en la NOM 034-SSA3-2012, que regula las condiciones del servicio y de los vehículos, pero esto no es respetado.

Además, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissaj), encargada de vigilarlos, no tiene la capacidad de supervisión necesaria.

"Yo creo que un 75 por

### El parque

**534**

ambulancias particulares están registradas en Jalisco.

ciento de las empresas particulares cuenta con cenicencias", dijo un paramédico.

"He llegado a ver ambulancias que cuentan con monitores estéticos, de consultorio, cuando deberían de tener un monitor adecuado para traslados porque los movimientos de vehículos pueden dar una lectura inapropiada".

Añadió que las ambulancias no deberían tener una antigüedad mayor a los 10 años, pero la mayoría sobrepasa ese tiempo.

Hay empresas, además,

que contratan a personas sin experiencia, para abaratar los costos, lo que podría poner en riesgo al paciente.

Coincidió en que los propietarios de las compañías suelen cumplir con los requisitos que les marca la ley cuando comienzan los trámites para crearlas, pero debido a que no hay una supervisión eficiente después, no se actualizan y descuidan los sueldos, los vehículos y los equipos.

En Jalisco hay 534 ambulancias particulares registradas y, de acuerdo con Ramón Ávalos, jefe del Departamento de Regulación de la Coprissaj, los verificadores están distribuidos por regiones, y afirmó que cuando detectan alguna irregularidad imponen alguna medida de seguridad temporal, que podría ser una suspensión o aseguramiento.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



¡EL COLMO! A la mitad de las campañas electorales, varios candidatos de los nuevos partidos se quejaron porque el Instituto Electoral no les entregaba las prerrogativas que les correspondían.

EN ESE MOMENTO, el IEPC le pasó la bolita al Congreso de Jalisco.

LOS DIPUTADOS cacharon el envío, peero... ¡un mes y 6 días después de que terminaron las campañas!

SI DE POR sí fueron muy desiguales en cuanto a gasto, el retraso en el Congreso sin duda afectó a las campañas de los partidos con menos presupuesto.

LA QUE SUENA fuera de lugar es la justificación del diputado **Javier Romo** por el retraso: el dinero que repartirán después de la elección servirá para pagar deudas. ¡Vaya premio de consolación!

• • •

PREOCUPADOS ESTÁN los empleados de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco por la falta de su segunda dosis de vacuna contra el coronavirus.

EL 28 DE MAYO recibieron la primera dosis de Astra Zeneca, y ahora temen que se cierre la ventana que marcan los expertos –los días para aplicar segunda dosis–, para que la protección sea óptima.

EL TEMOR es que no existan vacunas disponibles de esta marca en Jalisco y que dejen bailando al personal que se dedica a salvaguardar el orden y que, por el contacto con múltiples personas, está más expuesto.

• • •

LOS ATAQUES del crimen organizado en Zacatecas no paran, y han tomado un cariz muy preocupante con las recientes ejecuciones de trabajadores de la salud.

UNA RADIOLOGA del IMSS fue asesinada el jueves por no frenar en un retén ilegal instalado por personas armadas; la semana pasada dos paramédicos, uno de ellos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, viajaban en una ambulancia cuando les quitaron la vida.

INCREÍBLE QUE impunemente los cárteles sigan cortando vidas de jóvenes médicos que solo cumplen con su deber.

• • •

LA RESPUESTA que dio la FGR a las acusaciones del ex secretario de Economía del peñismo, **Ildefonso Guajardo**, sobre una posible persecución política en su contra dejó más dudas que certezas.

Y ES QUE ese órgano quesque autónomo que encabeza **Alejandro Gertz** se puso a litigar públicamente y a dar detalles y hasta montos económicos de un asunto que legalmente debería mantenerse en sigilo para no interferir con las indagatorias y para preservar los derechos del acusado.

A VER SI a la Fiscalía no le sale el tiro por la culata con una posible violación al debido proceso. A menos que tengan razón quienes afirman que todo el "Guajardo Affair" es una cortina de humo para tapar los videoescándalos de los hermanos incómodos del Presidente y que lo importante es hacer ruido y no justicia.

## ¡EUREKA!

Adriana Aceves  
Fernández

@adryaceves



# Jalisco accesible, Jalisco incluyente

Como seres humanos entendemos que no estamos exentos de experimentar situaciones que nos lleven a padecer una condición de discapacidad, ya sea temporal o permanentemente.

La discapacidad es una parte de nuestra condición humana y a pesar de representar un obstáculo físico o mental, para muchas personas no ha sido de esta forma.

En la actualidad nos encontramos testimonios de personas con discapacidad que pueden hacerse cargo de sus familias e incluso salir adelante y destacar formidablemente.

¿Cómo entenderíamos a la discapacidad? Según el Reporte Mundial de Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como una condición compleja, dinámica y multidimensional.

A su vez, se ha hablado de que no es vista como una condición exclusivamente médica, sino social, bajo el argumento de que este grupo de personas son vistos como discapacitados socialmente que por sus cuerpos, es decir, cargar con el estigma es más difícil que la discapacidad por sí misma.

En el panorama actual, y de acuerdo con datos del censo de población y vivienda ejecutado por el INEGI, en el año 2010 un total de 290 mil 656 personas conforman a la población jalisciense que tiene alguna condición de limitación en la actividad o discapacidad.

Lo anterior implica un crecimiento significativo en comparación al censo del año 2000, donde este sector representaba el 2.19 por ciento, pues en diez años pasó a ser del 3.95 por ciento.

Actualmente las relaciones sociales se cimientan en la tecnología y usualmente esto es sinónimo de una ciudadanía actualizada y eficiente.

Acceder a seguridad social, recibir asistencia laboral, atención para la salud y ejecutar pago de impuestos son actividades inherentes a la ciudadanía, hacerlo por medios digitales convierte a este elemento en una herramienta que incorpora a todas las personas, sin distinción, a este proyecto nuevo en donde la sociedad cuenta con la misma accesibilidad para ejercer su participación.

La accesibilidad es solo el problema inicial de la ciudadanía digital, especialmente en personas con alguna discapacidad.

En México, los ciudadanos enfrentan grandes desafíos en el desarrollo de esta competencia a causa del desinterés y falta de conocimiento de sus derechos y, al no contar con acceso y uso constante de las tecno-

logías, este potencial seguirá frenado.

Es necesario el desarrollo de proyectos que derrumben las barreras entre los ciudadanos y las herramientas digitales, dando prioridad a grupos vulnerables.

En Jalisco se crea el proyecto "Jalisco Accesible e Incluyente", en donde la coordinación de innovación gubernamental, a través de la dirección de inclusión digital, busca desarrollar, evaluar, capacitar y validar la accesibilidad en los portales web del Gobierno de Jalisco. De este modo, trabajar en la inserción y adopción tecnológica en los grupos prioritarios, como es el caso de las personas con distintas discapacidades.

Una de las primeras acciones que ejecutamos en este proyecto es la remediación de doce sitios web gubernamentales, los cuales ahora cuentan con estándares mundiales de calidad en accesibilidad, permitiendo que un documento o aplicación pueda ser consultado por cualquier persona sin importar si cuenta con discapacidad visual, motriz, auditiva o cognitiva.

También desarrollamos una plataforma accesible de cinco cursos básicos de alfabetización digital para preparar a ciudadanos conscientes y digitales.

Además, creamos una política de accesibilidad, esto con el propósito de ejecutar acciones y estrategias a nivel estatal que garanticen que los jaliscienses desarrollen habilidades digitales, competencias primordiales en este nuevo concepto de ciudadanía.

Finalmente, buscamos que los funcionarios públicos estén en constante capacitación en habilidades digitales, contamos con cursos y talleres en línea y hemos capacitado a 7 mil 633 servidores y servidoras públicas, esto con el objetivo de crear un gobierno inteligente, capaz de atender las necesidades de grupos prioritarios.

Como dirección de Inclusión Digital trabajamos bajo la filosofía de "las tres R": Reprogramación, Resignificación y Resiliencia, principios que nos guían hacia la transformación ciudadana y cumplimiento de nuestras estrategias.

Creemos que estamos asistiendo a lo que podríamos considerar un adelanto obligado a la transformación digital, integrando nuevas tecnologías para optimizar procesos y de esta forma mejorar la competitividad, creando un cambio cultural.

LA AUTORA ES DIRECTORA DE INCLUSIÓN DIGITAL UNIVERSAL EN LA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE JALISCO.

**la re sor tera**

## UNA MALA NOTICIA... Y OTRA PEOR



¿Y a los encamados con cáncer, ya les consiguieron las medicinas?

No, doctora, ya los sacaron, llegaron por montones los del Covid!

**Y agárrense, ¡que la tercera ola viene fuerte!**

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



## Contrapunto

Jaime García Elías  
jagelias@gmail.com

### *A tambor batiente*

**E**n el cuarto programa de la Segunda Temporada 2021 (y primera con público en el Teatro Degollado después de la pandemia) de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), en las audiciones agendadas para el jueves pasado y este domingo 11, hubo (y habrá) tamborazos a Dios dar...

A Enrique Radillo, director asistente de la OFJ, correspondió estar al frente del ensamble para esta doble sesión.

La primera obra programada es el “Homenaje a Cervantes”, del compositor jalisciense José Pablo Moncayo. La orquesta (cuerdas y dos oboes) desarrolla en menos de nueve minutos una melodía mínima, “de un hipnótico lirismo y serenidad formal” – según alguno de sus críticos–, que para nada remite a las consabidas peripecias de los personajes de las inmortales novelas de Don Miguel.

La “Toccata para Percusiones”, de Carlos Chávez, programada a continuación, quiso ser, según el propio Chávez, “un experimento con instrumentos de percusión ortodoxos”. Desde su estreno, en 1942, ha sido, por sobre todas las cosas, un reto para los percusionistas que la han abordado. El primer movimiento se caracteriza por redobles extensos, entrelazados entre sí. El segundo (Largo) es de carácter reposado. El tercero (Allegro), hilvanado al segundo, sin pausa, es agitado, enérgico y cuasi-marcial.

Cierra el programa una de las obras más celebradas del compositor húngaro Bela Bartok: “Música para Cuerdas, Percusión y Celesta”. Sus críticos, desde su estreno, no solo discrepan, sino se van a los extremos. Para unos, se trata de una obra “misteriosa, seductora y excitante”, a la que encuentran semejanzas con la obra de George Enescu (aunque ninguna hay, ciertamente, con su célebre Rapsodia Rumana, efervescente, colorida y melódica); otros la encomian al punto de considerarla “una de las más grandiosas e imaginativas piezas orquestales del Siglo XX”. Las voces de la otra acera la han calificado de “vaga e inconexa”; algunos más han dicho –y no precisamente en tono encomiástico– que sería “la música perfecta para una película de horror”.

El primero de sus cuatro movimientos (Andante Tranquilo) es una fuga lenta y progresiva, cuyo tema aporta material para los otros tres. El segundo (Allegro), vivo y brutal, contrasta con el precedente. El tercero (Adagio), tiene un carácter nocturno y misterioso. El cuarto (Allegro molto), primordialmente rítmico, tiene la intensidad y la vitalidad propias de una danza folklórica húngara.

# LIBERAN A MUJERES DETENIDAS POR PROTESTAR; EXIGEN RETIRAR CARGOS

► **Página  
dos-A**



**MANIFESTACIÓN.** Luego de que fueron liberadas las mujeres detenidas por protestar el viernes pasado en el edificio de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), ubicado en Avenida Prolongación Alcalde, un grupo de feministas se apersonó frente al Palacio de Gobierno, en el Centro tapatío, y pidió al Ejecutivo estatal que retire los cargos por pandillerismo y daño a las cosas. Las participantes en la marcha exigieron a las autoridades investigar el caso de abuso sexual que motivó la manifestación de antier.

**FEMINISTAS SE REÚNEN EN EL CENTRO**

# Las detenidas sufrieron agresiones: manifestantes

Aseguran que las mujeres que formaron parte de la protesta recibieron golpes de los policías

Piden que la dependencia estatal retire los cargos por daños a las cosas y pandillerismo

Mujeres integrantes de colectivas feministas denunciaron que las detenidas tras la manifestación que se registró el pasado viernes en el edificio de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) fueron golpeadas y agredidas verbal y psicológicamente.

Las activistas demandaron que la dependencia estatal retire los cargos, pues, aunque sus compañeras fueron liberadas, enfrentarán un proceso por los delitos de pandillerismo y daño a las cosas, por lo que les exigen pagar multas de 200 mil pesos.

Comentaron que por estos hechos las afectadas analizan presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Salieron, tienen libertad condicional y fueron sus familiares a recogerlas y salieron bien dentro de lo que cabe, golpeadas y asustadas. La Policía sabe cómo golpear, cómo hacerle para que no deje marcas. Queremos que la SEJ retire los cargos”, destacó una de las voceras.

Añadieron que las aprehendidas fueron incomunicadas y se les permitió hacer una lla-



**PRESENCIA.** Las mujeres se reunieron en el Centro tapatío.

mada horas después de la retención.

Exigieron que se investigue de fondo el caso de abuso sexual en una primaria estatal, que fue el motivo de la protesta contra la SEJ, pues señalan a la dependencia de omisiones y encubrimiento en los casos de abusos cometidos en planteles.

Las inconformes hicieron su pronunciamiento en el kiosco de Plaza de Armas, en el Centro de Guadalajara, y criticaron el despliegue de policías para vigilar Palacio de Gobierno y la Catedral Metropolitana.

“Salieron, tienen libertad condicional y fueron sus familiares a recogerlas y salieron bien dentro de lo que cabe, golpeadas y asustadas. La Policía sabe cómo golpear, cómo hacerle para que no deje marcas. Queremos que la SEJ retire los cargos”

**Vocera de las inconformes.**

## LA CIFRA

10

# Imputan a 7 tras protestas

**La Fiscalía vinculó a proceso a mujeres por pandillerismo, pero será en libertad**

TANIA CASILLAS

Las 7 mujeres denunciadas ayer luego de una protesta donde exigían justicia para la niña Camila, fueron vinculadas a proceso, informó la Fiscalía.

El juez determinó imputarles pandillerismo y daño a las cosas, pero llevarán su proceso en libertad.

Angélica, de 18 años; Bethzabé, de 24; Elia, de 39; María, de 40; Julieta, de 19; Karla, de 29, y Niza, de 24, tuvieron su audiencia en las salas de juicios orales, en Puente Grande, a las 8:00 horas de este sábado.

Aunque la Fiscalía pedía que también se les vinculara por lesiones y delitos contra representantes de la autoridad, no hubo suficientes datos para sostener la acusación.

“El representante social consideró que no era necesario solicitar al juez la prisión preventiva justificada en contra de ellas”, reconoció la Fiscalía.

Esto significa que las

detenidas deberán cumplir con otras medidas. No se aclararon cuáles, pero pueden incluir ir a firmar cada cierto tiempo, por ejemplo.

Así, ya están libres las 10 mujeres arrestadas afuera de las instalaciones de la Secretaría de Educación Jalisco, en la Avenida Alcalde, la mañana del viernes.

El grupo de feministas hizo pintas y quebró vidrios porque no se realizó la primera audiencia para defender a Camila, una niña que fue violentada por sus compañeros en su escuela en Zapopan.

Se acusa a los maestros de no protegerla.

Ayer integrantes de varios colectivos feministas se manifestaron frente a Palacio de Gobierno y exigieron justicia para Camila y el retiro de los cargos a las siete activistas imputadas por pandillerismo y daño a las cosas tras la manifestación del viernes frente a la Torre de Educación.

De acuerdo con las manifestantes, las activistas vinculadas a proceso también tendrán que pagar en conjunto una multa de alrededor de 200 mil pesos, monto que deberá ser liquidado en máximo seis meses.



Alrededor de 30 mujeres se manifestaron ayer frente a Palacio de Gobierno.



Las manifestantes aseguraron que buscan lograr que la SEJ retire los cargos contra las siete mujeres.



En las vallas fueron colocados carteles, donde exigen justicia por el caso de Camila, violentada en su escuela.



Frente a Palacio de Gobierno se instalaron vallas de seguridad y llegaron decenas de elementos y patrullas.

Ismael Ramírez

En Jalisco, 103 mil beneficiarios deben hacer fila cada dos meses

# Dificulta 4T cobro a adultos mayores

Les entregan apoyo de \$3,100 bimestral en Telecomm o en mesas de pago

MURAL / STAFF

Pese a su avanzada edad o a que algunos incluso tengan problemas para caminar u otro padecimiento, en Jalisco 103 mil 459 beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, del Gobierno federal, deben acudir a cobrar su apoyo cada dos meses a cursales de Telecomm-Telégrafos o a alguna de las mesas de pago para recibirlo en efectivo.

Se trata de un pago bimestral, que desde julio-agosto incrementó de 2 mil 700 a 3 mil 100 pesos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Bienestar, de esos 103 mil 459 beneficiarios, 60 mil 645 –el 58 por ciento– cobra vía Telecomm Telégrafos, mientras que los 42 mil 814 restantes –el 42 por ciento– lo hacen yendo a una de las mesas.

Consultada al respecto, la dependencia federal señaló que, a través de tarjetas del



Ángel Llamas

■ Noé Velázquez Manzo (de rayas) fue a la Secretaría de Bienestar, en Guadalajara, para registrarse como auxiliar de su mamá, de 90 años, y cobrar el apoyo por ella.

Bienestar; buscará que todos los beneficiarios reciban su apoyo vía depósito bancario, similar a lo que ocurre con los pensionados del IMSS, ISSSTE y Ejército, a quienes les llega la Pensión para el Bienestar a su cuenta de banco.

Mientras, Noé Velázquez Manzo debe presentar carta poder y testigo cada bimestre para recibir la orden de pago y cobrar en Telecomm-Telégrafos la pensión para su mamá, pues ella tiene 90 años y cada vez puede caminar menos.

“Me gustaría que fuera de otra manera (el cobro). Es tedioso tener que esperar a que llegue la orden de pago e ir a hacer fila para hacer el cobro”, comentó Velázquez Manzo, entrevistado afuera del Centro Integrador de la Secretaría de Bienestar, en Guadalajara, a donde fue para tratar de registrarse como auxiliar de su mamá para poder cobrar sin la carta ni el testigo.

Lamentó que pese a que su mamá recibió una tarjeta del Bienestar, nunca le han depositado a dicha cuenta,

sino siempre vía Telecomm-Telégrafos.

“Te citan en un lugar y se hacen las aglomeraciones. Los cobros tienen que sistematizarse”, comentó aparte Patricia González, beneficiaria que también cobra vía Telecomm-Telégrafos.

En otras entidades, como Tamaulipas ocurre algo similar. En Monterrey, adultos mayores se amontonan afuera de una oficina de Telégrafos para cobrar su apoyo, pues se venció su tarjeta de Banorte donde les depositaban el dinero.

## A UNOS NO LES LLEGA

Otro problema que reportaron en el sondeo algunos beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar es que no han podido cobrar.

“Desde que se inició lo del apoyo que nos iba a dar López Obrador yo me registré. De ahí he estado yendo y viniendo, llevo tres años así. Ahorita me dijeron que pudiera ser que ya llegara lo mío, pero no sé”, dijo Rosalina Pérez, de 73 años.

Según la Secretaría de Bienestar, estos problemas se dan por errores en trámites o en la CURP del interesado.

# Prevén verificar a 1 de cada 4 en primer año

De acuerdo con el calendario elaborado por el Gobierno estatal, en 2020 se planteaba revisar a 808 mil 591 autos particulares

El nuevo programa de verificación obligatoria para automóviles particulares prevé llegar a 24% del padrón vehicular de Jalisco en el primer año de aplicación.

Según el calendario elaborado por el Gobierno estatal, el objetivo en 2020, que se había contemplado como el año de arranque, se revisarían 808 mil 591 unidades de un listado de tres millones 369 mil.

Ese objetivo no se cumplió, pues la medida se retrasó. Sin embargo, el viernes se anunció que comenzará el siguiente mes.

El documento indica que en el segundo año del esquema se considera alcanzar 45% de cobertura. La meta de la actual administración es tener en orden a 66% de los coches registrados en la Entidad.

El máximo planteado por las autoridades es cubrir 80%, pero hasta 2029.

El calendario referido fue planteado por el Ejecutivo en las bases de la licitación de la proveeduría técnica del programa para definir el costo unitario de las verificaciones, que adjudicaron a la empresa californiana Worldwide Environmental Products.

En el contrato firmado con la compañía el precio unitario de cada revisión se fijó en 99 pesos con 76 centavos, valor que podría ser ajustado y evaluado anualmente.

El Gobierno de Jalisco anunció que a partir del primero de agosto el programa de verificación volverá a ser obligatorio para los propietarios de autos particulares, tras más de cuatro años de que la medida era sólo voluntaria.

Iniciarán con vehículos cuya placa termine en 7. El costo será de 500 pesos o 550 en caso de hacerse extemporánea.

El número de unidades verificadas se desplomó en los últimos tres años. Como respuesta a solicitudes de información que se emitieron vía Transparencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reportó que en 2018 sólo cumplieron con esta obligación 770 mil 954. En 2019 fueron apenas 183 mil 949.

En 2020 se contabilizaron 197 con el anterior esquema de talleres autorizados y con el nuevo programa fueron ocho mil 062 revisiones de autos oficiales.

Pega polución a la zona metropolitana

# Se desborda contaminación



■ La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial anunció este viernes que a partir de agosto comienza la obligatoriedad del programa de verificación vehicular.

## Falta de verificación vehicular se refleja en incremento de las contingencias

VIOLETA MELÉNDEZ

Tres años de uso intensivo de vehículos sin control de emisiones a casi 4 millones de unidades ha traído como consecuencia registros de contaminación atmosférica fuera de la norma, salvo el 2020, que sí registró mejor calidad del aire por el confinamiento.

Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado, el 2019 registró 64 episodios tanto de precontingencia como contingencia, el 2020 tuvo 18 y lo que va del 2021 reporta 43, y aún falta el segundo semestre del año.

Además, solamente se han registrado dos días dentro de la norma conforme el promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del

Aire, según la plataforma de indicadores MIDE Jalisco actualizado al 31 de mayo de 2021.

Es decir, solamente dos días hasta esa fecha hubo aire de calidad, menor a 100 IMECA, mientras el 2020 registró 125 días dentro de norma, en 2019 un total de 75, el 2018 tuvo 105 y en el 2017 hubo 201 días con aire dentro de la norma.

Derivado de la suspensión durante tres años del programa de control de emisiones, a pesar de que se había anunciado que a mediados de 2019 el 100 por ciento de autos en Jalisco cumpliría, en 2020 se tuvo el peor registro en la historia, al llegar solamente a 0.13 por ciento del parque vehicular en regla.

Debido a la falta de un programa sólido que incentive a los automovilistas a controlar sus emisiones y obtener su verificación, el cumplimiento históricamente ha sido bajo, pues no ha subido más de 18 por ciento incluso

en el sexenio anterior.

No obstante, esta semana la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial anunció este viernes que a partir de agosto comienza la obligatoriedad del programa y mencionó la existencia de un calendario mes-placa, como anteriormente se utilizaba para calendarizar a los vehículos.

El costo de la verificación será de 500 pesos y, en caso de no cumplir, las multas comenzarán a hacerse vigentes a partir del próximo año.

Es de recordar que el propio titular de la Semadet, Sergio Graf, reconoció desconocer qué tanto se reducirá la contaminación atmosférica con una verificación del 100 por ciento de los autos, en tanto que especialistas han señalado que la calidad del aire depende mínimamente de este programa, ya que la reducción efectiva de los viajes en automóvil particular son los que marcarán una verdadera mitigación de gases.

## Covid-19 Propagación rápida

En una semana se duplicaron algunos indicadores en Jalisco:

INDICADOR	3-JUL	10-JUL	
Contagios	236	539	128.4%
Casos activos	867	1,854	113.8%
Hospitalizados	184	296	60.9%

Fuentes: Sinave y Radar Jalisco.

## Se duplican contagios y casos activos Covid

**Pasa en una semana de 867 a 1,854 cifra de personas capaces de enfermar a otras**

FERNANDA CARAPIA

En sólo una semana se duplicaron tanto el número de casos activos como los nuevos contagios de Covid-19 detectados en Jalisco.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), ayer la entidad cerró con mil 854 casos activos.

En contraste, el 3 de julio, en Jalisco había 867 personas que habían adquirido el virus en los últimos 14 días, lo que significa que en una semana se tuvo un crecimiento de 113.8 por ciento en casos activos.

Estas cifras no incluyen los detectados por Radar Jalisco, pues desde hace algunos meses la Secretaría de Salud del Estado dejó de informar el número de casos activos confirmados a través de las pruebas realizadas en laboratorios privados y que no reconoce la Federación.

El número de nuevos contagios también se du-

plicó en la entidad.

Radar Jalisco reportó ayer 539 nuevos contagios, para un acumulado de 257 mil 113 personas en la entidad que han sido afectadas por el virus SARS-CoV-2, de las cuales, 12 mil 661 han fallecido.

Los nuevos contagios dados a conocer representan un incremento de 128.4 por ciento con respecto a los 236 casos notificados el 3 de julio.

Cifras de Radar Jalisco revelaron que actualmente hay 296 personas internadas en hospitales públicos y privados por Covid-19.

Esto representa un aumento de 60.9 por ciento en comparación con la semana anterior, cuando había 184 pacientes.

El Sistema de la Red IRAG reporta cinco hospitales con saturación de camas generales para pacientes de Covid-19, de los cuales cuatro están en la zona metropolitana –Hospital 46 del IMSS, el Centro Médico de Occidente, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el Hospital Regional Militar– y el otro es el Hospital 6 del Seguro Social, en Ocotlán.

El aforo máximo permitido en antros es de 60 por ciento

# Unos cumplen; otros a reventar

Ante el incremento de contagios, no todos acatan las restricciones

SARA OCHOA

Aunque los antros y bares recibieron la advertencia del Gobierno del Estado de posibles clausuras a quienes no cumplan las medidas sanitarias ante el repunte de Covid-19, no todos se han apegado a las disposiciones.

En algunos clubes nocturnos ubicados sobre Avenida Real Acueducto, finalmente se implementaron las medidas como la separación entre las mesas de los comensales, mientras que en sitios como La Santa, la situación fue contraria y el lugar lució abarrotado, sin que las personas respetaran las medidas como el uso del cubrebocas y la sana distancia.

A la par, a las afueras de otro club nocturno ubicado sobre la misma avenida en su cruce con Acueducto, se presentaron largas filas de jóvenes quienes buscaban acceder a una mesa, la noche de este viernes.

En otro establecimiento de Avenida Ávila Camacho a la altura de Avenida Circunvalación, aunque se designó cierta distancia entre los asistentes, las aglomeraciones aparecieron en el ingreso del lugar, donde personal del mismo trataba de marcar la separación entre las personas que intentaban entrar.

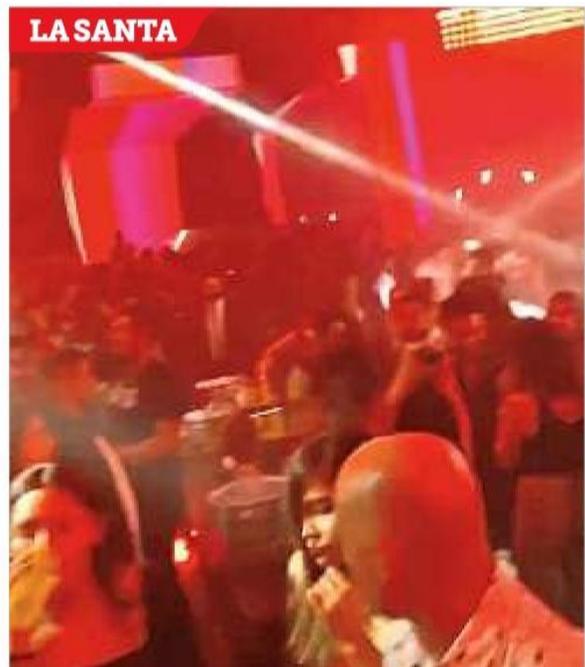
MURAL publicó que de



acuerdo con la base de datos de Radar Jalisco, del 1 de junio al 6 de julio se habían confirmado mil 943 contagios de personas de 18 a 34 años de edad, un promedio de 54 al día, o de dos cada hora.

Ante ello, el Gobierno de Jalisco aseguró que antros, bares e incluso restaurantes-bar, tendrían que cumplir con las medidas sanitarias, o de lo contrario, podrían ser clausurados, luego de una reunión que estos sectores mantuvieron con autoridades estatales y la Mesa de Salud Jalisco del Estado.

Los aforos permitidos son del 60 por ciento máximo en antros y con servicio de las 23:00 a las 4:00 horas; en restaurantes es del 75 por ciento hasta la 1 de la madrugada.





## Saturan camas Covid

Familiares de pacientes esperaban ayer afuera de la Clínica 46 del IMSS por información de sus hospitalizados. El Sistema de la Red IRAG reporta cinco hospitales con una saturación de camas generales para pacientes Covid-19, de los cuales cuatro están en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**GUADALAJARA** APERCIBEN A 40

# Clausuran 4 negocios por no respetar restricciones



**PRESENCIA.** El Ayuntamiento refuerza las inspecciones para evitar contagios.

Por no aplicar correctamente las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara clausuró cuatro negocios y apercibió 40 en la zona de Chapultepec.

Esto ocurrió durante la noche del viernes y la madrugada del sábado.

Las supervisiones a bares, antros y restaurantes se reforzaron tras el aumento de infectados en la Entidad.

A través de un comunicado, el Gobierno tapatío indicó que los trabajadores del área de Inspección y Vigilancia

checan que el aforo sea el permitido, la aplicación de gel antibacterial, la utilización del cubrebocas y la sana distancia.

Se destacó que los esfuerzos se focalizan principalmente en los corredores gastronómicos y culturales de la ciudad como Chapultepec, Chapalita, Punto São Paulo, zona Centro y Río Nilo, entre otros.

Los comercios que desatenden las medidas podrían ser clausurados o pagar una sanción de hasta 279 mil pesos.



## Clausuran 4 bares en GDL

MURAL / STAFF

Cuatro clausuras y 40 negocios apercibidos fue el resultado del operativo realizado por el Gobierno de Guadalajara durante la noche de viernes y madrugada del sábado en la zona de Chapultepec, para supervisar la aplicación de medidas sanitarias en bares y restaurantes, informó el Ayuntamiento tapatío.

Se vigila con mayor énfasis la adecuada implemen-

tación de las medidas de sanidad establecidas por la Mesa de Salud en Jalisco, como cuidar el aforo permitido, aplicación de gel antibacterial, utilización del cubrebocas, mantener sana distancia y el lavado permanente de manos.

Los esfuerzos se focalizan principalmente en los corredores gastronómicos y culturales de la ciudad como lo son Chapultepec, Chapalita, Punto Sao Paulo, zona Centro y Río Nilo.

# En semáforo rojo, baja la detección de cáncer y aumentan las muertes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2020 se registró un exceso de mortalidad por complicaciones generadas por cáncer.

A nivel nacional se incrementó 2.6% la previsión de defunciones por esta causa. Hubo 59 mil 346 y se proyectaban 57 mil 863.

El subdirector de Desarrollo Institucional del Instituto Jalisciense de Cancerología,

Rogelio González Ramírez Benfield, dijo que si bien en esa dependencia no se documentó ese fenómeno, sí disminuyó la demanda de servicios y la detección de nuevos casos en los meses más críticos de la emergencia sanitaria.

“Sí hubo una menor cantidad de casos que recibimos... Lo que notamos es que en las etapas de semáforo rojo tuvimos menos solicitudes de atención. Se puede pensar que

por el temor de la población de salir a una institución hospitalaria”, comentó.

El año pasado, el cáncer fue la cuarta causa de mortalidad en México, por debajo de las enfermedades del corazón, el COVID-19 y la diabetes.

Uno de los motivos que han provocado manifestaciones en contra de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es la falta de medicamentos oncológicos.

# Van 'por la libre' ambulancias privadas

NOÉ MAGALLÓN

En la Ciudad existen muchos servicios de ambulancias particulares, pero no todos operan con los requisitos que exige la norma.

Paramédicos tapatíos que laboran o han trabajado tanto en servicios públicos como privados aceptaron hablar del tema bajo condición de anonimato.

Las compañías deben apegarse a lo establecido en la NOM 034-SSA3-2013, que regula las condiciones del servicio y de los vehículos, pero esto no es respetado.

Además, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), encargada de vigilarlas, no tiene la capacidad de supervisión necesaria.

“Yo creo que un 75 por

## El parque

# 534

ambulancias particulares están registradas en Jalisco.

ciento de las empresas particulares cuenta con carencias”, dijo un paramédico.

“He llegado a ver ambulancias que cuentan con monitores estáticos, de consultorio, cuando deberían de tener un monitor adecuado para traslados porque los movimientos de vehículos pueden dar una lectura inapropiada”.

Añadió que las ambulancias no deberían tener una antigüedad mayor a los 10 años, pero la mayoría sobrepasa ese tiempo.

Hay empresas, además,

que contratan a personas sin experiencia, para abaratar los costos, lo que podría poner en riesgo al paciente.

Coincidieron en que los propietarios de las compañías suelen cumplir con los requisitos que les marca la ley cuando comienzan los trámites para crearlas, pero debido a que no hay una supervisión eficiente después, no se actualizan y descuidan los sueldos, los vehículos y los equipos.

En Jalisco hay 534 ambulancias particulares registradas y, de acuerdo con Ramón Ávalos, jefe del Departamento de Regulación de la Coprisjal, los verificadores están distribuidos por regiones, y afirmó que cuando detectan alguna irregularidad imponen una medida de seguridad temporal, que podría ser una suspensión o aseguramiento.

Advierten sobre vicios en ambulancias privadas

# Cuidado al contratar servicios médicos

Precios demasiado bajos o vehículos deteriorados son una mala señal

NOÉ MAGALLÓN

Servicios disfrazados, equipo deficiente y falta de capacitación son parte de los vicios que existen en la oferta de ambulancias privadas, por lo que es necesario estar alerta para tomar la mejor decisión al contratar un servicio.

“Está reñido el mercado; hay muchísimas ambulancias particulares. Hay mucha demanda, pero, más que nada, lo que buscan son las licitaciones ante el IMSS, ISSSTE, Pensiones del Estado y aseguradoras, porque es lo que más deja”, afirmó un técnico en urgencias médicas, quien ha trabajado tanto en el ámbito privado como en el público.

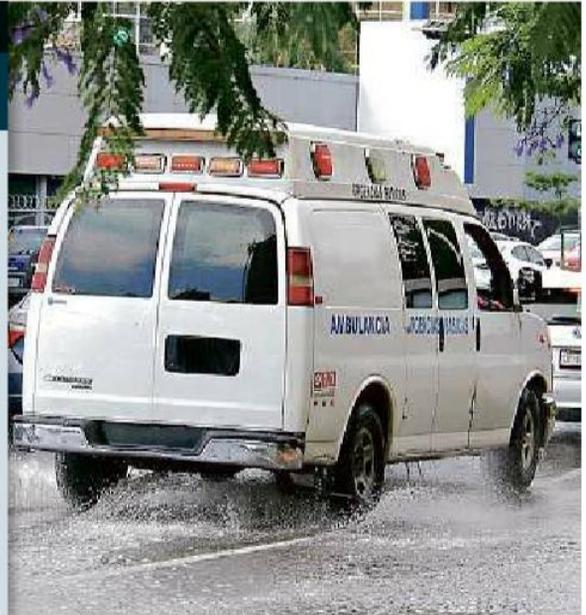
En 2019, por ejemplo, el Ipejal contrató los servicios de una empresa privada de ambulancias para el periodo 2020-2021 por un monto de 179 millones de pesos.

Según la NOM 034-SSA3-2013, en el País se distinguen cuatro tipos de servicios de ambulancia: de traslado, que son para pacientes que no requieren atención urgente o cuidados críticos; urgencias básicas, para aquellos que requieren atención mediante un soporte básico de vida; urgencias avanzadas, para los que necesitan atención mediante un soporte avanzado de vida; y de cuidados intensivos, para la atención interhospitalaria de

## En alerta

Antes de contratar, debe tener en cuenta:

- Normalmente, en una ambulancia con todas las certificaciones suele haber copia del documento que lo avale, a la vista del cliente.
- Si el vehículo es viejo o se encuentra deteriorado, es mala señal.
- Procure buscar comentarios sobre la empresa en redes sociales o en la página de la propia compañía.
- El abaratamiento en el precio de los servicios también es un posible indicador negativo.
- Pregunte sobre la preparación que ha tenido el personal que opera la ambulancia.



pacientes graves.

El costo aumenta en ese orden.

El precio puede variar, pero, por ejemplo, un traslado de 40 a 50 minutos que es cobrado en 800 pesos es bajo y para desconfiar, mientras que un costo que puede denotar calidad va de los mil 200 a los mil 500 pesos.

Hay muchas compañías que afirman tener el servicio de terapia intensiva y no lo tienen, añadió otro paramédico.

“Lo que hacen algunos por ganar el servicio es que buscan algún contacto de algún amigo médico para llevárselo al traslado y, pues, según el tipo de paciente, lo cobran caro”, expuso.

Estas prácticas pueden variar dependiendo de la em-

presa, y para un usuario es complicado detectarlas si no está familiarizado con el tema.

“Según la calidad de la empresa es la capacitación que tiene el personal. Es muy raro que encuentres en una empresa muy mala a paramédicos muy buenos, porque ellos obviamente van a buscar una mejor empresa”, añadió.

“Afortunadamente no estamos como en la Ciudad de México; allá está más cab... allá sí es una red de mafia. Allá sí tú y yo no somos paramédicos nos ponemos un uniforme, compramos una ambulancia y juntamos (pacientes) y los llevamos a hospitales que nos paguen por llevarles pacientes, literal”.

La práctica, afirmó, con-

junta a hospitales, ambulancias privadas y policías.

A través de grupos de WhatsApp, afirmó la fuente, pasan información sobre emergencias y los socorristas buscan llegar primero.

“Los policías se llevan ‘mochada’ de 200 a 500 pesos por servicio, la ambulancia recibe una gran gratificación por parte del hospital por llevarle pacientes y, pues, ya dejan enfrascado al paciente con la deuda”, añadió.

En Jalisco no existe ningún sitio en particular que oriente sobre la calidad en los servicios de ambulancias privadas, sin embargo, la Coprisjal le puede decir si la empresa está dada de alta con ellos, lo que, en teoría, debería garantizar que cumple con las normas.

## Acusan gasolina contaminada con agua en Jocotepec

SARA OCHOA

Las afectaciones por la venta de gasolina supuestamente contaminada en sucursales de la Cadena BP, no sólo se han presentado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino también en otros municipios del Estado, según algunos testimonios.

En Jocotepec, la gasolinera de dicha empresa ha

causado estragos en al menos 10 vehículos, como el caso de "Enrique", quien ha invertido más de 2 mil pesos en reparaciones a su automóvil después de una recarga de combustible en el establecimiento ubicado sobre la Carretera a Morelia.

El automovilista, quien viaja de lunes a viernes desde Jocotepec hasta la Manzanilla de la Paz por su traba-

jo, aseguró tener casi 3 años acudiendo a dicha gasolinera.

"Tengo algunos años que soy cliente porque ahí me da mejor rendimiento la gasolina, y mínimo una vez a la semana lleno el tanque".

Sin embargo, el pasado viernes 2 de julio, "Enrique" regresaba de la Manzanilla para viajar a Vallarta, por lo que optó por cargar gasolina.

"Llegué a llenar el coche

de la verde y menos de un kilómetro después el carro me empezó a fallar y a temblar, hasta que ya no prendió".

Aunque su automóvil es un modelo 2017, las fallas persistieron y debió acudir a un mecánico, quien le confirmó que se trataba de gasolina contaminada que había dañado el vehículo.

Aunque el mecánico pudo sacar casi un litro de agua

de la gasolina del vehículo y presentada como prueba con los empleados del lugar, "Enrique" aseguró que hasta la fecha, la empresa no se ha hecho responsable de los daños.

MURAL publicó este sábado que diversos usuarios en redes sociales, acusaron que luego de haber recibido combustible contaminado de la sucursal de la cadena BP, ubicada en la Avenida Patria.

### Cliente de BP

/// Pedí hablar con el gerente y cuando les expliqué la situación, me decían que no podía ser posible porque acababan de purgar las bombas, o sea que no es la primera vez que esto sucede".

# Tendrá ruidoso \$8 mil de multa

FERNANDA CARAPIA

El vecino ruidoso de Santa Eduwiges llegó a un acuerdo para no pagar los 44 mil 810 pesos que se le pusieron de multa.

De acuerdo con información del Ayuntamiento de Guadalajara, se acordó que pagaría 8 mil 900 pesos de sanción económica, además de que realizará trabajo comunitario y tomará cursos de sensibilización.

La persona, según informó la directora de Justicia Cívica, Ana Isabel Robles Jiménez, se acercó dentro de los 10 días que marca el reglamento para tratar de llegar a un acuerdo con el pago de la multa, pues de no cubrir la sanción económica, se le fincaría un crédito fiscal, es decir, se le cobraría a través del Predial.

“Se acercó, nos decía que tenía un grupo de nor-



■ La multa se impuso debido a que, ante las quejas, se le dio un citatorio para tratar de conciliar, sin embargo, no se presentó.

teño y pues eran sus ensayos, trataban de no molestar, pero se les hizo entender y el reglamento nos permite una serie de acciones y tras una audiencia se llegó al acuerdo”.

Recordó que en este caso, la multa se impuso debido a que, ante las quejas, se le dio un citatorio para tratar de conciliar, sin embargo, no se presentó.

“Se mandó a juzgados y ahí se integró todo el expe-

diente, se le invitó a participar en las audiencias, pero no lo hizo, estando los vecinos y vecinas ahí y confirmando la infracción, se procedió a la multa”.

Robles Jiménez señaló que con el modelo de justicia cívica se busca generar conciencia en torno a la normatividad municipal, la no repetición de faltas y evitar conflictos vecinales que puedan escalar a la violencia.

## PACIENCIA CON BACHEO

MURAL / STAFF

Debido a las tareas de bacheo que se realizan en 2 mil 283 kilómetros de la red carretera federal libre de peaje en Jalisco, usuarios en redes sociales han reportado congestión vial en diversos puntos.

El Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Jalisco informó que se trata de una cobertura estratégica en la que además se atenderán los daños generados por las lluvias, tales como derrumbes, deslaves, caída de árboles, entre otros.

El mantenimiento se realizará en las principales carreteras, entre ellas las que llevan a Colima, Tepic, Melaque, Puerto Vallarta, Barra de Navidad, Zacatecas, Zapotlanejo libre y Chapala.

Los arreglos deben realizarse de día y con el asfalto seco, es por ello que se realizan cuando no hay presencia de lluvias, según informó el Centro SCT Jalisco.

La dependencia federal pidió paciencia a los automovilistas que tengan planeado circular por dichos tramos carreteros que se encuentran en reparación.





Ismael Ramirez

## Calles inundadas

Encharcamientos en zona de Plaza del Sol, en Jardines del Edén en Tlajomulco, Periférico, y Avenida R. Michel, complicaron ayer el tránsito en algunas zonas del Ciudad con la tormenta de ayer. Protección Civil de Zapopan reportó cierre en la vialidad de López Mateos a la altura de Plaza del Sol.

## PARTICIPAN MÁS DE MIL 500



### Reconocen a brigadistas

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) aprovechó el Día Nacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales para agradecer a los que lucharon contra el fuego durante la pasada temporada de estiaje en Jalisco. La dependencia indicó que este año se conformó un estado de fuerza de mil 585 elementos que se distribuyeron en 146 brigadas.

S  
C  
r  
e  
F  
(  
E  
C  
t  
(  
t  
c  
t  
F  
-  
-  
U  
I  
C  
j  
t  
r  
t  
-  
I  
I  
U  
a  
c  
y  
F  
I  
c

## Auxilian a mujer

Mientras caminaba en el Cerro El Diente, una mujer sufrió una fractura en el tobillo y fue auxiliada por bomberos de Zapopan, quienes utilizaron una camilla para llevarla hasta un lugar seguro.



# Deja violencia 7 muertos en ZMG

Tres de las víctimas fueron localizadas dentro de un taxi, en Guadalajara

MURAL / STAFF

En un lapso de 14 horas se registraron los homicidios de siete personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Poco antes de las 10:00 horas de ayer fue localizado el cadáver de un hombre, de 31 años, en el interior de una casa donde presuntamente se consumían drogas en la Colonia San Andrés, en la Perla Tapatía.

Oficiales municipales constataron que en el domicilio estaba un individuo tirado en el piso y con manchas de sangre.

La víctima fue herida en



■ En la cajuela de un automóvil fueron hallados tres cuerpos.

por lo menos seis ocasiones con un arma blanca. Su familia reconoció que frecuentaba la finca, ubicada en la Calle Aurelia Guevara, cerca de Manuel M. Ponce.

Antes, a las 9:30 horas, el conductor de una camioneta Ford fue baleado en la

Colonia Guadalupana, en Tlaquepaque.

Su cuerpo quedó afuera del vehículo, en la esquina de la Calle Ermita y Francisco I. Madero.

Mientras que, a las 8:00 horas, vecinos de la Colonia Tetlán, en Guadalajara, re-

portaron que emanaba olor a putrefacción de un taxi del Sitio 42.

Se trataba de un Nissan Tiida abandonado frente a un lote baldío, en la confluencia de Manuel Uribe y José Ramos. En la cajuela fueron hallados los cuerpos de tres hombres, con al menos 12 horas de evolución cadavérica.

Mientras que en Santa Fe, en Tlajomulco, un hombre fue asesinado a balazos la madrugada de ayer. Eran las 3:25 horas cuando las autoridades lo encontraron en el cruce de Brasil y Belice.

Por otro lado, a las 19:00 horas del viernes, un hombre que presuntamente estaba drogado asesinó a balazos a su ex suegro, e hirió a su ex cuñada y a su ex cuñado, pero fue detenido en Rancho Nuevo, en Guadalajara.

---

## **+INFORMACIÓN**

---

### **URGEN A INVESTIGAR FEMINICIDIO EN TONALÁ**

La agrupación Unión Diversa Jalisco exigió al Gobierno del Estado que investigue el homicidio de una mujer trans ocurrido el pasado 6 de junio en Tonalá. Pidió que lo haga bajo el protocolo de feminicidio con perspectiva de género y de diversidad sexual. La víctima salió de trabajar y ya no llegó a su casa.

---

### **MATAN A UN HOMBRE EN LA COLONIA GUADALUPANA**

Un hombre de aproximadamente 60 años fue asesinado a balazos la mañana de ayer. El hecho se registró en el cruce de las calles Ermita y Francisco I. Madero, en la Colonia Guadalupeana, en Tlaquepaque. El ataque fue directo. La víctima iba bajando de su camioneta cuando recibió los disparos.

## EnCorto



### DEJA CHOQUE DOS HERIDOS

Dos personas resultaron lesionadas luego de que el auto en el que viajaban fue chocado por una camioneta cerca del Fraccionamiento Revolución. El primer vehículo se impactó después contra la base de un puente peatonal; bomberos de Tlaquepaque auxiliaron a los heridos. **Staff**



### PORTABA ESCOPETA

Gracias al reporte que un vecino hizo por medio de WhatsApp, la Policía de Tlajomulco detuvo en Chulavista a un hombre que se encontraba en la vía pública con una escopeta hecha-za. El sujeto, identificado como Enrique "N", también portaba 13 envoltorios de "crystal". **Staff**



### ASEGURAN CAMIONETA

Al ir en un vehículo con requerimiento del área de Robos Varios de la Fiscalía del Estado, un hombre fue detenido en Tlajomulco. Ramón "N" circulaba por la Avenida López Mateos Sur en una camioneta Voyager 2006, reportada ante la dependencia estatal el 26 de abril. **Staff**



### CAEN DOS CON DROGAS

Dos hombres fueron detenidos por posesión de drogas en diferentes hechos. Jesús Eduardo "N" fue localizado por policiares estatales en la Carretera a Colima, en Tuxcueca, mientras que a José Eduardo "N", lo aprehendieron en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco. **Staff**

## Capturan de nuevo a violador en Vallarta

TANIA CASILLAS

Luego de ser dejado en libertad porque un juez consideró que no había suficientes pruebas en su contra, el sujeto que agredió a una mujer de 63 años en Puerto Vallarta fue capturado de nuevo.

José Luis "N", de 41 años, fue detenido con base en una orden, informó la Fiscalía del Estado.

El 20 de junio, policías vallartenses lo arrestaron tras una denuncia al 911 que informaba que una mujer era agredida sexualmente en una tienda de campaña, en la playa "La Mona Encuerada", en la Colonia Las Glorias.

La investigación se inició y el caso fue presentado ante el Juez Mario Murgu Magaña, quien consideró que no había suficientes pruebas en contra del sujeto y ordenó su libertad.

El 1 de julio, el Consejo de la Judicatura suspendió al juez por no juzgar con perspectiva de género y porque no tomó en cuenta la edad de la víctima.

El Magistrado Presidente, Daniel Espinoza Licón, estimó que también hubo fallas en la detención y en la investigación que hizo la Fiscalía.

Un agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión contra José Luis por violación y tentativa de feminicidio, por lo que el sujeto fue capturado en la Colonia Cristóbal Colón.



Alejandro Alberto "N"

## Lo envían a prisión por ataque

MURAL / STAFF

Porque representaba un riesgo para la víctima, un hombre fue enviado un año a prisión preventiva luego de que se le acusó de intento de asesinato en la Colonia Ferrocarril.

Alejandro Alberto "N" fue vinculado a proceso recientemente, informó la Fiscalía del Estado.

El 4 de julio, el sospechoso y otros hombres bebían juntos en una finca de la Calle Detroit, cuando Alejandro agredió a otro asistente con una manopla con navaja incluida, pero fue retenido por otro amigo.

El herido se encuentra grave, mientras que Alejandro ya está en la cárcel, en espera de su próxima audiencia.



## Abusó por una década

Señalado de abusar sexualmente de una niña durante una década, un hombre identificado como J. Guadalupe "N" fue detenido y vinculado a un proceso, informó ayer la Fiscalía del Estado.

## Rompe silencio

La víctima denunció el caso ya en edad adulta y el sujeto fue enviado a prisión.

■ De acuerdo con la investigación, la víctima sufrió agresiones desde que tenía 4 años y hasta los 14, en una vivienda ubicada en la Colonia Infona-

vit La Mesa, en El Salto.

■ Los hechos fueron descubiertos hasta que la afectada pudo romper el silencio y denunciar al hombre.

■ En audiencia, el juez del caso consideró que los datos de prueba que el Ministerio Público presentó fueron determinantes para iniciar el proceso penal por

abuso sexual infantil agravado. ■ El delito es grave y amerita prisión preventiva oficiosa, que en este caso se determinó por el tiempo que dure el proceso.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

DOMINGO 11 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Si requiere informes sobre trámites del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, llame al 333-030-9400.